

EDICTO

PUNTO MOVIL RECOGIDA MUEBLES Y ENSERES

Del **2 al 4 de julio de 2024**, se instalará el servicio extraordinario denominado “**PUNTO LIMPIO MOVIL**” (Camión-Trailer), por parte del Consorcio para la Gestión del Tratamiento de Residuos Sólidos, en el lugar: **BÁSCULA**.

Durante dichos días, los vecinos podrán depositar los siguientes residuos:

- Voluminosos: Muebles y colchones y otros enseres.
- Electrodomésticos y otros.
- Fluorescentes.
- Pilas y bombillas.

Todo ello como un refuerzo a este servicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torresandino en la fecha que consta en la huella de firma digital incrustada en el documento.

EL ALCALDE;
Fdo: D. Alberto Val Ramos
(Documento firmado electrónicamente)

Ayuntamiento de Torresandino

Plaza Mayor, 13, Torresandino. 09310 Burgos. Tfno. 947551104. Fax: 947551104

